

Comunicado

Montevideo, 27 de julio de 2021

Terceras dosis de la vacuna contra covid-19 para inmunodeprimidos

En el marco de la Campaña Nacional de Vacunación contra covid-19 y según la sugerencia de la Comisión Nacional Asesora de Vacunación y el grupo ad hoc, el Ministerio de Salud Pública resuelve ofrecer una tercera dosis de la vacuna contra covid-19 a personas inmunodeprimidas moderadas y severas.

Debido a la constatación de la menor respuesta inmune de esta población al esquema primario de vacunación, luego de cumplido un mes de la segunda dosis, aquellos que se hayan administrado la vacuna Pfizer o AstraZeneca, podrán recibir una tercera dosis Pfizer, mientras que los que hayan recibido el esquema completo de vacunación con la CoronaVac, podrán recibir el esquema completo de vacunación con Pfizer (dos dosis).

Esta semana las personas trasplantadas de Montevideo recibirán un sms con la fecha y hora en la que deberán concurrir al vacunatorio del Fondo Nacional de Recursos en el Banco de Previsión Social (Agraciada 2989) con el fin de recibir su tercera dosis correspondiente. También esta semana se comenzará la vacunación de terceras dosis a personas que se hemodialicen en el centro de diálisis al que asisten.

A la brevedad se informará sobre cómo se administrarán estas terceras y, en caso de corresponder, cuartas dosis, a las demás personas inmunodeprimidas moderadas y severas.